

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

*Anuncio de 27 de octubre de 2022, de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático, de notificación de resolución de los expedientes de extinción de la autorización de emisiones de gases de efecto invernadero de varias instalaciones.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosa la notificación de la resolución de los expedientes que se mencionan a continuación, se procede a notificar a las entidades siguientes:

CIF: A91530428	EXP: EXTINC-AEGEI-1-SE-249-Rev3-22
CIF: A91453688	EXP: EXTINC-AEGEI-1-SE-255-Rev2-22
CIF: A91687624	EXP: EXTINC-AEGEI-1-SE-258-Rev2-22
CIF: A91658559	EXP: EXTINC-AEGEI-1-SE-263-Rev2-22
CIF: A91658575	EXP: EXTINC-AEGEI-1-SE-264-Rev2-22

Los interesados podrán contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 27 de octubre de 2022.- La Directora General, María López Sanchís.